

El mundo comprendido como familia humana y su dimensión teológica: La aportación cosmológica de *Gaudium et Spes* 2b

A los veinte años de la clausura del concilio Vaticano II se celebró un Sínodo de obispos con un doble fin: por un lado, valorar la recepción de la temática conciliar en la Iglesia durante esos veinte años y, por otro, seguir promoviendo la riqueza que el concilio había aportado. Hoy en día, cuarenta años después de haberse clausurado el concilio Vaticano II, y veinte después del "Sínodo del 85" nos encontramos ante una situación eclesial que nos invita a retomar la temática conciliar como referente importante para la tarea pastoral.

En concreto uno de los temas, entre otros muchos, que actualmente podemos destacar por su importancia y actualidad es la relación de la Iglesia con el mundo contemporáneo. Son dos realidades que no sólo se encuentran íntimamente conectadas entre sí sino que además no podemos perder de vista que la Iglesia es en medio del mundo "sacramento universal de salvación".

Una de las novedades más interesantes y sorprendentes que presenta el concilio es la de la propia constitución pastoral *Gaudium et spes* ya que en sí misma significó que por primera vez un documento conciliar se ocupara explícitamente del diálogo de la Iglesia con el mundo contemporáneo. El propio título de la constitución "*De Ecclesia in mundo huius temporis*" nos sitúa ante el sujeto eclesial que no sólo es consciente de su vivir y actuar en el mundo, sino que además ve en éste al destinatario de la evangelización y a un interlocutor con el que entrar en diálogo. Esta perspectiva significó un giro importante respecto a la autoconciencia que la Iglesia tuvo durante mucho tiempo de situarse "frente" al mundo¹ y no "ante" el mun-

¹ Recordemos que en el número 80 del *Syllabus* (1864) se rechaza globalmente el progreso y se niega que el papa tenga que conciliarse con el liberalismo y la cultura reciente, véase en E. DENZINGER, *El magisterio de la Iglesia*, Herder, Barcelona 1963, nº 1780.

do. La constitución pastoral se convertirá en el documento conciliar en el que se expresará el clima eclesial y teológico de la primera mitad del siglo XX que anhelaba una renovación interna de la Iglesia para dar un nuevo impulso a la acción evangelizadora de la Iglesia en el mundo² y que se concretó en la convocatoria del concilio por parte de Juan XXIII³. El mundo se convertirá en tema conciliar pero no, con el fin de atraparlo conceptualmente sino para reconocer en él su riqueza y para ayudar a discernir el dinamismo misionero de la Iglesia.

Consiguientemente nos ocuparemos de profundizar en el contenido de la definición del término "mundo" que aparece de modo explícito en el concilio en el número 2b de la constitución pastoral *Gaudium et spes* (GS). Para ello vamos a comenzar con una cuestión previa como es la preocupación de la Iglesia por el mundo, posteriormente iremos exponiendo cómo se fue tratando el tema del mundo en el proceso redaccional de la constitución pastoral⁴, y concluiremos analizando el texto definitivo del número 2b en el que encontramos la definición de mundo como la entera familia humana.

1. ENFOQUE PREVIO: LA PREOCUPACIÓN DE LA IGLESIA POR EL MUNDO

La constitución pastoral *Gaudium et spes* oficialmente se llama *Constitutio pastoralis de Ecclesia in mundo huius temporis*. La *Gaudium et spes*

² "...siguiendo la línea que el Señor nos inspiró al convocar el concilio: una renovación general y más fervorosa de la vida de la Iglesia, una nueva y vigorosa irradiación del Evangelio en todo el mundo por medio de la santa Iglesia que lo difunde, lo hace conocer y explica sus enseñanzas. Este renovado impulso pastoral es el anhelo constante de nuestro corazón, éste es el fin del concilio ecuménico, a fin de que nuestros contemporáneos se percaten cada día más de la acción maternal de la Iglesia por la elevación espiritual y hasta material de la humanidad entera." JUAN XXIII, *Discurso a los cardenales y prelatos romanos en contestación de la felicitación de navidad*, 26-12-1962, en *Acta Apostolicae Sedis* (AAS) 55 (1963) 43-44.

³ La convocatoria será poco después de llegar al pontificado. Véase ID., *Allocución a los cardenales en la basílica de San Pablo extra muros*, 25-1-1959, en AAS 51 (1959) 67.

⁴ Recordemos que el proceso de redacción hasta la aprobación y promulgación definitivas de la constitución pastoral el 7 de diciembre de 1965 fue largo y laborioso. En concreto los esquemas que se redactaron fueron los siguientes: El llamado Esquema XVII que se encuentra en *Schema constitutionis De praesentia efficaci Ecclesiae in mundo hodierno*, *Acta Synodalia* (AS) V/1, 595-629; el Esquema de Malinas *Adumbratio schematis XVII: De activa praesentia Ecclesiae in mundo aedificando*, AS VI/2, 407-416; el Esquema de Zurich *De Ecclesia in mundo huius temporis*, AS III/5, 116-142; y el texto definitivo de la constitución pastoral *Gaudium et spes* titulado *Constitutio pastoralis De Ecclesia in mundo huius temporis*, AS IV/1, 435-516.

sitúa desde su mismo título a la Iglesia en el mundo y en continuidad con la constitución dogmática *Lumen gentium*. Esta constitución dogmática es la que sirve como fundamento para afirmar que la Iglesia está en el mundo. Así podemos apreciar en la *Lumen gentium* que la Iglesia como Pueblo de Dios está "establecida y organizada en este mundo como una sociedad" (LG 8) y que se constituye en sacramento universal de salvación en medio del mundo en el que peregrina⁵.

De este modo la Iglesia se comprende a sí misma como la misma Iglesia dentro de un doble plano, el humano y el divino, que por analogía la propia *Lumen gentium* compara con el acontecimiento de la encarnación del Verbo⁶.

En concreto en el plano "humano" el mundo es el ámbito necesario en el que la Iglesia se encuentra presente en la historia de la humanidad como "sociedad visible". Esta idea se recogerá nada más comenzar la *Gaudium et spes* al constatar que "... la comunidad cristiana está integrada por hombres que, reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu santo en su peregrinar hacia el reino del Padre y han recibido la buena nueva de la salvación para comunicarla a todos" (GS 1). En este sentido la constitución pastoral da un paso más que la *Lumen gentium* y afirma no sólo que está en el mundo sino que "la Iglesia por ello se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia" (GS 1).

Por otro lado, en el plano "divino" la Iglesia se comprende a sí misma en la *Lumen gentium* como "comunidad espiritual", o tal y como afirma como "Cuerpo místico de Cristo (...) sociedad espiritual" (LG 8) y por ello se puede decir que en el mundo es "sacramento universal de salvación". La propia *Gaudium et spes* recoge lo expuesto por la *Lumen gentium* de tal modo que al referirse a la misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo, en el capítulo cuarto de la primera parte, se afirmará que la Iglesia "nacida del amor del Padre Eterno, fundada en el tiempo por Cristo Redentor, reunida en el Espíritu santo, tiene una finalidad escatológica y de salvación..." (GS 40).

Como podemos ver ambos planos constituyen a la única Iglesia, y son recogidos en la *Gaudium et spes*, en continuidad con la *Lumen gentium*⁷. Sin

⁵ Véase el número 9 de la constitución dogmática *Lumen Gentium* (LG).

⁶ "..., la asamblea visible y la comunidad espiritual, la Iglesia terrestre y la Iglesia enriquecida con los bienes espirituales, no deben ser consideradas como dos cosas distintas, sino que más bien forman una realidad compleja que está integrada por un elemento humano y otro divino. Por eso se la compara, por una notable analogía, al misterio del Verbo encarnado,..." (LG 8).

⁷ "Esta es la única Iglesia de Cristo, que en el Símbolo confesamos una, santa, católica y apostólica, la que nuestro Salvador entregó después de su resurrección a Pedro para que la

embargo, la constitución pastoral debido a su propia entidad da un paso más y afirma no sólo la unidad de los planos "divino" y "humano" en la Iglesia sino que además apunta su íntima unión con el mundo y la razón de la misma con las siguientes palabras "... la Iglesia, entidad social visible y comunidad espiritual, avanza juntamente con toda la humanidad, experimenta la suerte del mundo, y su razón de ser es actuar como fermento y como alma de la sociedad..." (GS 40).

El punto de partida de la constitución pastoral es que la Iglesia no puede desentenderse del mundo sino que vive íntimamente unido a él ya que vive en él y su misión como "sacramento universal de salvación" se desarrolla en el mundo. En definitiva la Iglesia está en el mundo debido a su constitución humana que la hace que no pueda estar ajena al mundo en el que vive y además por su dimensión esencialmente misionera por lo que se siente enviada al mundo a proclamar la Buena Nueva de Jesucristo, siguiendo el mandato de Cristo resucitado a sus apóstoles: "Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación" (Mc 16, 15).

La Iglesia se encuentra así preocupada doblemente por el mundo. Por un lado, en cuanto que se siente afectada por todo lo que ocurre en él y, por otro, en cuanto que es el mundo el destinatario de la misión de anunciar el Evangelio de Jesucristo. En ambos casos es necesario conocer qué es el mundo e identificar lo que le caracteriza. En cierto modo podríamos afirmar que de la preocupación eclesial por el mundo brota la necesidad de profundizar en lo que es. Esta definición del mundo será el elemento previo desde el que poder establecer una relación de diálogo de la Iglesia con el mundo.

2. CONCEPCIÓN MATERIAL Y SOCIOLÓGICA DEL MUNDO EN LOS PRIMEROS ESQUEMAS DE LA REDACCIÓN DE LA *GAUDIUM ET SPES*

La preocupación explícita de la Iglesia por el mundo confluirá en el deseo conciliar de renovar la Iglesia para poder anunciar al mundo el Evangelio de Jesucristo y se concretará en una estructura y trabajo conciliares, que se recogen en la propuesta organizativa del cardenal Suenens, expuesta durante la primera sesión conciliar el 4 de diciembre de 1962, en

apacentara (Jn 24,17), confiándole a él y a los demás apóstoles su difusión y gobierno (cf. Mt 28,18), y la erigió para siempre como "columna y fundamento de la verdad" (1 Tim 3,15)." (LG 8).

la que tras situar como tema central del concilio el de la Iglesia para presentar su dimensión "ad intra" y "ad extra"⁸. La primera sería la encargada de profundizar y expresar lo que es la Iglesia y lo que dice de sí misma, y la segunda se ocuparía de la Iglesia en cuanto que establece un diálogo con el mundo, un mundo que espera que la Iglesia dé una respuesta a las cuestiones más importantes del momento⁹. La Comisión de coordinación del concilio fue la encargada de preparar de nuevo el concilio Vaticano II entre la primera y la segunda sesión, y la que de manera explícita encargó la redacción de un esquema nuevo sobre las relaciones de la Iglesia con el mundo¹⁰ a una Comisión mixta, formada por miembros de la Comisión teológica y del apostolado de los laicos.

El mundo, en el que la Iglesia vive y al que se encuentra enviada para proclamar el Evangelio, va a adquirir a lo largo del proceso redaccional diversos significados que progresivamente van a converger en el texto definitivo de GS 2b. A continuación nos vamos a acercar al contenido semántico del término "mundo" que aparecerá en los esquemas preparatorios, así como el de los esquemas que sirvieron de primeros borradores de la *Gaudium et spes*. En estos esquemas descubriremos una doble concepción del mundo: como cosmos material, es decir el conjunto de las cosas y animales, creado por Dios, y el mundo como humanidad, aunque con diversos matices. En ambos casos se va a apreciar un esfuerzo importante para que el primer sentido confluya en el segundo, utilizando para ello el tema de la actividad humana en el mundo.

2.1. El mundo creado por Dios: dimensión material

Esta comprensión material del término "mundo" se verifica en su origen desde diversos textos de la Escritura. Así en el Antiguo Testamento nos encontramos con que el término "mundo" se identifica con el conjunto de la creación, es decir con "los cielos y la tierra" tal y como se afirma en Gen

⁸ "Hanc rationem sic proponere velim: Concilium sit Concilium de Ecclesia et habeat duas partes: *de Ecclesia ad intra - de Ecclesia ad extra*". Card. SUENENS, AS I/4, 223.

⁹ "B) *De Ecclesia ad extra*. Quo sub titulo sermo fiet de Ecclesia in quantum dialogum instituit cum mundo. Mundus autem exspectat ut Ecclesia solvat quaestiones maioris momenti, quas ei proponit..." *Ib.*

¹⁰ El presidente de la Comisión de coordinación, el cardenal Cicognani, publicó el elenco de los esquemas de las constituciones y decretos sobre los cuáles debería tratar en el concilio. El último esquema de este elenco, el XVII, fue titulado *De Ecclesiae principiis et actione ad bonum societatis promovendum*, que enseguida se llamó: *De praesentia efficaci Ecclesiae in mundo hodierno*. Cf AS V/1, 201.

1,1 ("En el principio creó Dios los cielos y la tierra."), y sobre la cuál el Creador hace un juicio positivo: "Vio Dios cuanto había hecho, y todo estaba muy bien" (Gen 1, 31). Esta concepción debe complementarse con lo que podemos leer en Gen 1, 27 ("...díjoles Dios: Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla; mandad en los peces del mar y en las aves de los cielos y en todo animal que serpea sobre la tierra").

En este sentido se usan otros dos términos para referirse el mundo. Por un lado la expresión "*tebel*"¹¹, para designar más concretamente el mundo terrenal, y el término griego "*kosmos*"¹², aunque con un sentido diverso al usado por los griegos¹³, es decir con el significado de criatura de Dios que se encuentra en función del plan de salvación divino. También en el Nuevo Testamento nos encontramos con que la concepción material del mundo, creado por Dios, se encuentra en algunos textos y con una valoración positiva, semejante a la del Génesis¹⁴.

Esta idea del mundo creado por Dios, pero desde una dimensión meramente material, se recoge en dos esquemas preparatorios del concilio: *De deposito fidei*¹⁵ y la parte cuarta (titulada *De apostolatu laicorum in actione sociali*) del esquema *De apostolatu laicorum*¹⁶. El primer esquema, elaborado por la Comisión teológica desde una mentalidad excesivamente abstracta y apologética, plantea la comprensión material del mundo a la hora de exponer el dogma de la creación con el fin de condenar el evolucionismo, especialmente las posturas defendidas por Teilhard de Chardin. Así podemos apreciar cómo en el esquema *De deposito fidei* a la hora de referirse a la creación del mundo de la nada¹⁷ por parte de Dios lo que pesa es la condena de la corriente evolucionista de tono materialista y panteísta¹⁸,

¹¹ Véase Jer 51, 15.

¹² Sab 11, 7 y 2 Mac 7.

¹³ La concepción griega del "*kosmos*" es la concepción del ideal de un orden cerrado sobre sí mismo y armónico que lo engloba todo, cosas, hombres y dioses. Cf. *Mundo*, en X.-LEÓN DUFOUR, *Vocabulario de teología bíblica*, Barcelona 1993, 571.

¹⁴ Véanse sobre el acto creador del mundo Mc 13, 19; Mt 25, 34; Jn 17, 5 y sobre la bondad de la creación Mc 10, 4 y paralelos; Hech 17, 24; Jn 11, 9; Rom 1, 20.

¹⁵ *De deposito fidei*, *Acta et Documenta Concilio Oecumenico Vaticano II apparando* (AD) II/III, 1, 54-89. El esquema corregido en *Schemata Constitutionum et Decretorum de quibus disceptabitur in Concilii sessionibus*, Serie I, 71-96.

¹⁶ La parte IV del esquema *De apostolatu laicorum* se encuentra en AD II/III, 2, 364-388. Después de algunas correcciones en *Schemata...*, Serie IV, 137-170.

¹⁷ "In tribus primis huius Capituli paragraphis agitur in primis de creatione mundi *universim secundum fidem catholicam* et deinde de doctrinis *philosophicis* qua hac in re eidem fidei adversantur." NOTA añadida al capítulo III del esquema *De deposito fidei*, en *Schemata...*, Serie I, 35.

¹⁸ Véase el número 12 de este esquema en *De deposito fidei*, AD II, II/2, 305.

de tal modo que se defendía apologeticamente la creación divina del mundo material. Recordemos en este caso que el propio cardenal Ottaviani al presentar este esquema a la Comisión central manifestaba claramente la intención de completar con estas afirmaciones la encíclica de Pío XII *Humani generis* condenando así sin ninguna reserva el evolucionismo¹⁹.

Otro esquema que presenta esta concepción material del mundo es el esquema *De apostolatu laicorum*²⁰, que en el Proemio de su cuarta parte titulada *De apostolatu laicorum in actione sociali*, afirma que Dios creó el mundo en Cristo para gloria suya. De este esquema cabe destacar, frente al esquema *De deposito fidei*, cómo se limita a describir lo expuesto en el Génesis y a incorporar la figura del Verbo en la obra de la creación. Esta incorporación de la Palabra como cocreadora divina del mundo recoge sintéticamente el contenido del prólogo del Evangelio de san Juan identificándose el mundo con el mundo de las cosas. Posteriormente en este esquema nos encontramos una afirmación realmente interesante como es el de la autonomía de este mundo creado por Dios y que tiene sus leyes propias.

Este tema de la autonomía de las realidades terrenas sirve como elemento importante a la hora de que después el Esquema de Malinas exponga esto mismo pero desde una clave más antropológica. Esta importante evolución podemos concretarla en los siguientes puntos:

1. Mientras que en el esquema preparatorio *De apostolatu laicorum* se afirma la autonomía del mundo material creado por Dios en el Esquema de Malinas se afirma explícitamente el reconocimiento de esta autonomía por parte de la Iglesia y se identifica con el ámbito en el que los hombres viven. De este modo el mundo adquiere importancia, al igual que su autonomía, en cuanto se percibe relativo a la vida de los hombres. Así podemos leer lo siguiente.

Esquema *De apostolatu laicorum*

"Ordo naturalis summa propriam autonomiam habet; habet scilicet fines próximos, leges, methodos,..."²¹.

Esquema de Malinas

Mundus in quo homines temporaliter vivunt, propria viget consistentia et suis regitur legibus, quas Ecclesia liberenter et sincere agnoscit, non quidem tanquam suas, sed tamen a Deo, auctore naturae, statutas."²².

¹⁹ Cf. CARD. OTTAVIANI, *Relatio De Deposito fidei*, AD II/2, 309.

²⁰ Esta parte se encuentra en *De apostolatu laicorum*, AD II, III/2, 364-388.

²¹ *De apostolatu laicorum*, AD II, III/2, 365.

²² *Adumbratio schematis XVII: De activa praesentia Ecclesiae in mundo aedificando*, AS VI/2, 410.

2. Por otro lado en el Esquema de Malinas nos encontraremos, frente al esquema preparatorio, con que al afirmarse la autonomía de las ciencias humanas se une ésta a la humanización del mundo gracias a la actividad del hombre. El mundo material se presenta así como objeto de la actividad humana que busca la liberación y elevación de todo el género humano, y coloca al hombre frente al mundo material como un medio para conseguir un fin superior. De modo que podemos leer en el Esquema de Malinas:

"Homo labore suo manuali, scientifico, tecnico, vel etiam pure intellectuali et artistico, eo tendit ut mundus magis in mansionem sibi dignam aedificet..." ²³.

Así desde ambos aspectos, la autonomía del mundo reconocida por la Iglesia y la importancia que se da la actividad humana, nos encontramos en el Esquema de Malinas con que se concibe el mundo desde su materialidad pero se interpreta en clave antropocéntrica, fundamentada en la Escritura y la cristología²⁴. Este desplazamiento de la comprensión material del mundo a su fin antropológico será un elemento importante para comprender la evolución en clave antropológica que se percibirá posteriormente en el contenido del término "mundo".

2.2. El mundo entendido como humanidad

Antes veámos que en el Génesis la creación se sitúa al servicio de los hombres y será esta convicción la que sirve a san Pablo posteriormente para su concepción unitaria del mundo. Así podemos apreciar que la cosmología paulina utiliza el término "*ta panta*" para englobar el conjunto de las cosas y los hombres en relación con la salvación de Cristo²⁵, de modo que la salvación del Verbo encarnado es universal aunque por supuesto prevalece la comprensión antropológica de la salvación del mundo.

²³ *Ib.*

²⁴ "Ut Scriptura solemniter docet, omnia in initio a Deo creata sunt bona (cf. Gen 1, 31); homini vero concredita, ut ea sibi subiciat et sub divina benedictione perficiat (cf. Ib. V. 26 et 28), naturae secreta perscrutando, ingentesque eius vires in bonum humanitatis convertendo. Hac vera Dei beneficia non reicienda nec reprobanda, sed cum gratiarum actione sunt accipienda (cf. 1 Tim 4, 1-4). Si enim per peccatum deiciuntur et inveterantur, per Christum eriguntur et renovantur, et per Eum omnia redeunt ad integrum, a quo sumpserunt principium. Ideo cuncta terrena ita sunt ordinanda, ut natura sine violentia sibi restitatur, et licet a longe et imperfecte, aliqua tamen in ea regni Dei adumbratio detegatur." *Ib.*

²⁵ Cf. Y. M.-J. CONGAR, *Anejo. ¿Qué sentidos abarca la palabra mundo?*, en Y. M.-J. CONGAR - M. PEUCHMAURD, *La Iglesia en el mundo de hoy*, III, Madrid 1970, 47.

Posteriormente, tal y como podemos concluir del recorrido histórico que hace Congar²⁶ sobre la relación Iglesia y mundo, la identificación del mundo con la humanidad se concretará en términos sociales desde los comienzos de la cristiandad al equiparar al mundo a la vida humana en sus dimensiones política y jurídica, configuradas en estos momentos dentro de una sociedad feudal. Esta concepción influirá poderosamente en la teología católica y también supuso una división de la Iglesia y el mundo (poder religioso y poder político).

El nacimiento de la Edad Moderna significó una importante crisis, sobre todo a lo largo del siglo XIX, de la visión del mundo que tenía la Iglesia. El derribo de la concepción medieval del mundo, que había influido en el pensamiento teológico²⁷, significó el nacimiento de un mundo nuevo. Es decir de una humanidad nueva hacia la que la Iglesia debía desarrollar su misión evangelizadora, contexto en el que se comprende el nacimiento de la Doctrina Social de la Iglesia a finales del siglo XIX y los diversos intentos de diálogo de la teología de la primera mitad del siglo XX con la cultura moderna.

En este contexto los esquemas preparatorios *De ordine morali*, *De ordine sociali* y *De communitate gentium*²⁸, elaborados por la Comisión teológica, no supieron estar a la altura de las esperanzas puestas en el concilio y se redujeron a ofrecer una "suma" del orden moral, del orden social y de las relaciones internacionales, recogiendo especialmente de manera sintética los principios y normas de la Doctrina Social de la Iglesia anterior a Juan XXIII. El problema de estos esquemas residía tanto en el tono, excesivamente normativo y condenatorio, como en su falta de visión histórica y reduccionismo geográfico, dirigiéndose exclusivamente al mundo occidental²⁹.

Un acontecimiento importante fue el de la famosa intervención del cardenal Suenens, al final de la primera sesión conciliar, donde se introduce como novedad la necesidad de que la Iglesia entre en un diálogo con el mundo moderno³⁰. El motivo que dio Suenens fue el hecho de que el diá-

²⁶ Véase Y. M.-J. CONGAR, *Iglesia y mundo en la perspectiva del Vaticano II*, en Y. M.-J. CONGAR - M. PEUCHMAURD, *o.c.*, III, 17-21.

²⁷ El propio Congar afirma en 1970 que "... la situación de la Edad Media se ha prolongado, valga lo que valiere, hasta nuestros días como ideal y como posición teológica." *Ib.*, 21.

²⁸ Estos esquemas preparatorios se pueden encontrar en : *De ordine morali*, AD II/III, 1, 24-53; *De ordine sociali*, AD II/III, 1, 247-275; y *De communitate gentium*, AD II/III, 1, 232-246.

²⁹ Cf. CARD. SUENENS, *Relatio De ordine sociali*, AS V/1, 148-149, y también la *Relatio De Communitate gentium*, AS V/1, 153.

³⁰ "B) *De Ecclesia ad extra*. Quo sub titulo sermo fiet de Ecclesia in quantum dialogum instituit cum mundum". *Id.*, AS I/4, 223.

logo con el mundo surge de la necesidad que tiene la Iglesia de responder a los problemas que tiene la humanidad y así poder ofrecer a Cristo al hombre contemporáneo.

Tras esta intervención, que significó un cambio de rumbo para el concilio, nos encontramos con que la primera encíclica de Pablo VI *Ecclesiam suam*, del 6 de agosto de 1964, se ocupará de profundizar en el tema del diálogo con el mundo. Esta encíclica se convertirá en un estímulo para la redacción de la constitución pastoral ya que afirmó lo siguiente: "Se presenta, pues, el llamado problema del diálogo entre la Iglesia y el mundo moderno. Es éste un problema que toca al concilio describir en su extensión y complejidad y resolver, en lo posible, en los mejores términos" (ES 9). Además Pablo VI, al exponer el objetivo de esta encíclica, aportará al concilio algunas claves importantes que se recogerán en la constitución pastoral. Así podemos leer que la encíclica lo que pretende es "... aclarar lo más posible a todos, por una parte, cuán importante es [la Iglesia] para la salvación de la sociedad humana, y, por otra, la importancia que tiene en el corazón de la Iglesia el que ambas se encuentren, se conozcan, se amen." (ES 3). Con estas últimas palabras se recogerá y estimulará la línea eclesiológica del concilio Vaticano II en su doble perspectiva "*ad intra - ad extra*".

Por otro lado, se ocupará de un componente importante para la relación entre la Iglesia y el mundo como es el del diálogo³¹. Este diálogo en la encíclica se entablará en primer lugar y con urgencia con el mundo³², y este mundo se identifica expresamente con la humanidad. Así podemos leer que "hay un primer círculo inmenso, cuyos confines no logramos ver; se confunden con el horizonte; se refieren a la humanidad en cuanto tal, al mundo." (ES 91).

³¹ "La Iglesia debe entablar diálogo con el mundo en el que tiene que vivir." *Ecclesiam Suam* (ES), 60. Este diálogo se caracterizará por "... un propósito de corrección, de estima, de simpatía, de bondad, por parte del que la establece. Excluye la condenación apriorística, la polémica ofensiva y habitual, la futilidad de la conversación inútil. Si bien no mira a obtener inmediatamente la conversión del interlocutor, ya que respeta su dignidad y su libertad, mira, sin embargo, al provecho de éste, y quisiera disponerlo a más plena comunión de sentimientos y de convicciones" (ES 73).

³² "Se presenta, pues, el llamado problema del diálogo entre la Iglesia y el mundo moderno. Es éste un problema que toca al concilio describir en su extensión y complejidad y resolver, en lo posible, en los mejores términos. Pero su presencia, su urgencia, son tales, que constituyen un peso en nuestro espíritu, un estímulo, casi una vocación, que querríamos a Nos mismo y a vosotros, hermanos, sin duda alguna no menos conocedores que Nos de su tormento apostólico, aclarar en alguna manera, a fin de hacernos idóneos a las discusiones y a las deliberaciones que en el concilio juntamente decidimos examinar en tan grave y multiforme materia" (ES 9).

Posteriormente el Esquema de Zurich influenciado por la encíclica de Pablo VI introducirá, frente a los esquemas preparatorios y el Esquema XVII³³, como elemento importante el tema del mundo y como novedad se encarga de situarle históricamente aplicando la soteriología paulina. De este modo vemos que el Esquema de Zurich destaca la historicidad de la humanidad a la hora de exponer los signos de los tiempos del mundo moderno en el párrafo 2 con estas palabras:

*"Propterea non est mirum, si permulti homines, etse iure de aucto dominio super naturam gloriantur, de intimo sensu historiae humanae, praesertim mundi hodierni dubitare incipiunt"*³⁴.

Además en el Esquema de Zurich el mundo es el sujeto de la salvación de Cristo, tal y como lo afirma san Pablo, no sólo porque el mundo ha sido creado en Cristo por el Padre, sino que en continuidad con la creación la encarnación del Verbo ha asumido todo lo que el hombre es (cuerpo y alma)³⁵. Así nos encontramos con que el mundo adquiere un sentido plenamente antropológico ya que la acción del Verbo encarnado se caracteriza, por la salvación de la humanidad y como consecuencia de la misma del resto de la creación. El Esquema de Zurich sin embargo adolecerá del hecho de no introducir una definición explícita de lo que es el mundo propiciando así la incertidumbre de la Iglesia a la hora de intentar dialogar con él, ya que no se identifica con claridad al interlocutor.

Monseñor Guano al presentar el Esquema de Zurich a los Padres conciliares muestra a los dos interlocutores del esquema, es decir a la Iglesia y al mundo. Al referirse a la Iglesia se remitirá directamente a lo expuesto por la constitución dogmática *Lumen gentium*. Sobre el segundo interlocutor, el mundo, presentará una definición en la que afirma que el mundo es el con-

³³ El Esquema XVII fue la primera redacción hecha por la Comisión mixta del Esquema obre la Iglesia y el mundo. Encontramos este esquema en *Schema constitutionis De praesentia efficacii Ecclesiae in mundo hodierno*, AS V/1, 595-629

³⁴ *De Ecclesia in mundo huius temporis*, AS III/5, 117.

³⁵ "Ipse veniens in mundum verbis humanis altum sensum rerum creaturarum revelavit. Verbum Patris, assumendo sua incarnatione naturam humanam, totum hominem, corpus et animam omneque creationis opus, ipsam quoque materiam ad altiorem evexit dignitatem et omnia, etiam munera terrestria, altiori inseruit cum Deo habitudini qui naturam hominis excedit". *Ib.*, 125,

"Si enim mundus, qui per Verbum Dei factus est, audit verba Verbi incarnati, quae vita sunt et spiritus, inde omnes verum sensum et finem rerum creaturarum recte intellegunt atque altiores et purificas vires recipient ad extruendam civitatem terrenam in amore et iustitia, aptiusque promovendam libertatem hominum ab omni oppressione". *Ib.*, 124.

junto de las cosas y la familia de los hombres en su unidad y diversidad³⁶. Esta apreciación nos recuerda sin duda alguna a la visión cosmológica paulina expuesta en clave soteriológica. Por tanto esta definición no supone situar al mismo nivel el mundo material y a la humanidad sino que de la segunda depende el primero. Hasta tal punto es así que Monseñor Guano, en la misma clave que san Pablo, no dudará en afirmar que la cuestión sobre el mundo contemporáneo es esencialmente la cuestión sobre el hombre³⁷, pasando a ocupar un segundo término la comprensión material del término "mundo".

Posteriormente en el debate conciliar sobre el Esquema de Zurich, desarrollado a lo largo de la tercera sesión conciliar, se pidió una definición explícita del término "mundo" en el esquema sobre la Iglesia y el mundo contemporáneo, al igual que se había hecho en el esquema *Lumen gentium* de la Iglesia. Así podemos encontrar diversas intervenciones de Padres conciliares en las que llevan a cabo diferentes intentos por definir el término mundo. Todas las que hemos encontrado se caracterizan por definir el mundo comprendiéndole como humanidad, sin embargo se diferenciarán en una propuesta más fenomenológica o sociológica, y otra en la que se destaca el dominio del hombre sobre las cosas, recogiendo así la aportación del Esquema de Malinas sobre la actividad humana en el mundo.

La primera definición de mundo que hemos llamado "fenomenológica" o "sociológica", tiene su mejor representante en monseñor Hermaniuk que afirma que el mundo debe entenderse desde el punto de vista sociológico como la sociedad de los hombres que se encuentra sobre la tierra y que está llamada a Dios y a la vida pública³⁸. Podríamos definir así el mundo como la civilización³⁹, y hablar de una pluralidad de mundos.

Por otro lado otros Padres conciliares propusieron una definición de mundo más fundamentada en el dinamismo humano sobre la creación. En este sentido Volk identifica el mundo con el hombre porque el mundo no es tanto el conjunto de cosas sino la acción del hombre sobre esas cosas⁴⁰.

³⁶ "Agitur de universo et hominum familia in sua unitate et diversitate.". Mons. GUANO, *Relatio*, AS III/5, 208.

³⁷ "1º quaestio de mundo huius temporis est essentialiter quaestio de homine." *Ib.*, 211.

³⁸ "Mea humili sententia, terminus iste –mundus– ibi sic definiri posset: Tota societas humana in terra considerata simul in vocatione sua integra prout a Deo determinata et prout in vita practica apparet ..." AS III/5, 298.

³⁹ Véase la intervención de SOARES en AS III/5, 327.

⁴⁰ "Mundus, cum non tantum sint res, sed homines cum eis agentis determinari debet non ex sola abstracta esentia ..." AS III/5, 504. De esta opinión es también DARMAJUWANA que afirma con claridad: "Qui autem de rebus temporalibus ut "mundo" tractare vult, debet loqui de essentiali relatione hominis ad res mundanas ut conditione corporali, sociali ac historica

Dentro de esta clave también se pidió que se introdujese la cosmología cristiana paulina en el esquema destacando así la complementariedad entre la acción del hombre y la economía divina de la salvación⁴¹.

3. LA PRIMERA DEFINICIÓN COMPLEJA DEL TÉRMINO MUNDO EN EL ESQUEMA DE ARICCIA

El proceso de redacción de la constitución pastoral *Gaudium et spes* avanza a lo largo del periodo comprendido entre la tercera sesión conciliar y la cuarta. En este intervalo el trabajo de la Comisión mixta fue muy intenso para poder ofrecer al concilio un texto que pudiera ser aprobado en la última sesión conciliar. El resultado de todo este trabajo fue el Esquema de Ariccia que es el esquema desde el que se redactó, tras las mejoras oportunas, la *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy* conocida como *Gaudium et spes*, que tras su aprobación por los Padres conciliares fue promulgada el 7 de diciembre de 1965.

El resultado de la aportación del debate conciliar sobre el Esquema de Zurich, y concretamente sobre nuestro tema de estudio, aclarar el término "mundo", supuso que se introdujese un párrafo nuevo en el Esquema de Ariccia, el número 2. Este párrafo recoge una definición de mundo que nos recuerda a la propuesta por Guano, aunque con algunas modificaciones. Así nos encontramos con que el mundo se define desde su ser material y su dimensión humana, aunque predomina esta última al introducirse de modo explícito la soteriología paulina.

Vamos a continuación a analizar este párrafo:

Aspecto cosmológico: "*Nomine mundi hic intelligimus ex una parte caelum et terram seu universitatem rerum a Deo creatarum...*". Lo primero que se aprecia es que el mundo se identifica por su ser material. En definitiva es el conjunto de las cosas creadas por Dios y que nos encontramos a lo largo de la lectura de Gen 1,1 al afirmar "En el principio creó Dios los cielos y la

signati, ita, ut appareat mundus non identificari cum rebus temporalibus ut sic, sed ut in ipsa existentia hominum implicatis..." AS III/5, 398.

⁴¹ Véase la intervención del Card. MEYER: "Schema diversimode explicat quare christianus in mundo degens adlaborare debeat ut ordo rerum temporalium progrediatur. Tamen non adequate explicat cur labor hominis quotidianus constituat partem integram oeconomiae salutis" AS III/5, 232.

tierra". Se expone así de menara sintética el dogma de la creación del mundo de la nada por parte de Dios.

Aspecto antropológico: "... *ex altera parte universam familiam humanam...*". La definición del mundo se completa al identificarse posteriormente con toda la familia humana. La humanidad en su conjunto es en definitiva el mundo y la creación el contexto en el que se desarrolla como tal y en que se establecen una serie de relaciones que configuran la sociedad humana. El mundo es por tanto el producto del desarrollo de la sociabilidad esencial en el hombre y que sitúa a cada hombre unido a los otros hombres en el ámbito de la creación.

Aspecto soteriológico: "... *cuius membra, quamvis peccatores sint, a Deo tamen personaliter diliguntur, pro quibus Christus seipsum tradidit et postea resurrexit et qui omnes una eademque gaudent vocatione divina; licet mundus quatenus sub signo maligni positus est, Deo hoc tempore adversetur, donec in fine et ipse per fidem salvetur. Illum uno verbo dicimus mundum, quem sic dilexit Deus ut Filium suum Unigenitum nempe, lucem mundi*".

Este texto es una exposición de la soteriología paulina en la que se unifica en la palabra "mundo" tanto su aspecto material como su aspecto humano. Pero no se duda en afirmar la prioridad del segundo sobre el primero, aunque la salvación de Cristo ofrecida a los hombres tiene dentro de sus efectos la salvación también del mundo material. Al igual que el pecado original del hombre significó la introducción del pecado en el mundo material, también la salvación de los hombres, gracias al Verbo encarnado, influye en el universo material. El párrafo confirma lo anteriormente expuesto al terminar afirmando el amor de Dios a este mundo ya que ama a los hombres y en ellos el resto de la creación.

El posterior debate conciliar sobre el Esquema de Ariccia volvió a poner sobre la mesa la necesidad de aclarar aun más el término "mundo" dentro del esquema. En concreto el esfuerzo de muchos Padres conciliares en sus intervenciones se centró en acentuar que el mundo debía ser entendido más como el conjunto de la familia humana⁴², caída por el pecado y redimida por Cristo, que como el conjunto de las cosas creadas⁴³. Por otro

⁴² "Per mundum hic intelligimus mundum hominum seu universae familiae humanae cum caelo et terra seu universitate rerum pro illis creatis..." CONFERENCIA DE OBISPOS DE ZAMBIA, AS IV/2, 938.

⁴³ Véanse las intervenciones de los Padres conciliares CHARUE AS IV/2, 419; LEO SEITZ AS IV/2, 824; y DE PROVENCHÉRES AS IV/2, 703.

lado la acusación de un excesivo optimismo respecto al mundo, que parecía subyacer en el Esquema de Ariccia, supuso que se introdujera el tema del pecado y su efecto sobre la actividad humana. Por último también se pidió que se incluyese el plano escatológico de la salvación de Cristo. En concreto monseñor Wojtyla en su intervención pide que el esquema presente con mayor claridad cómo la creación ha sido asumida por la redención, de este modo la Iglesia podría ofrecer a Cristo al mundo como su consumación y salvación eterna⁴⁴.

Con estas aportaciones de los Padres conciliares el término "mundo" nos encontraremos que en el texto definitivo de la constitución pastoral prevalecerá la interpretación antropocéntrica del término "mundo", al que además se añadirá como refuerzo de esta convicción la dimensión histórica, la actividad humana para poder comprender su ser material, y la dimensión teológica.

4. EL MUNDO COMPENDIDO TEOLÓGICAMENTE COMO FAMILIA HUMANA

A continuación nos vamos a ocupar de analizar con cierta profundidad el número 2 de la constitución pastoral *Gaudium et spes*, y más concretamente el apartado en el que se define de manera explícita el término mundo, es decir el apartado 2 b. Sin embargo antes tenemos que considerar el contexto en el que se encuentra este párrafo.

El número 2 se localiza en el Proemio de la constitución pastoral en el que tras haber afirmado, en GS 1, la íntima unión existente entre la Iglesia y la familia humana se indicará quiénes son los destinatarios de la constitución pastoral. Así al comenzar el número 2 podemos leer que "el concilio Vaticano II, tras haber profundizado en el misterio de la Iglesia, se dirige ahora no sólo a los hijos de la Iglesia católica y a cuantos invocan a Cristo, sino a todos los hombres, con el deseo de anunciar a todos cómo se entiende la presencia y acción de la Iglesia en el mundo actual" (GS 2 a). Este comienzo del párrafo sitúa la constitución pastoral íntimamente relacionada con la constitución dogmática *Lumen gentium*. Se aprecia así la articulación eclesiológica "ad intra - ad extra" de Suenens, recogida para organizar el trabajo conciliar tras su primera sesión.

⁴⁴ Véase su intervención en AS IV/2, 660.

Por otro lado el párrafo 2 también nos remite, aunque indirectamente, a la encíclica *Ecclesiam suam* de Pablo VI. Así se plantean como destinatarios de la *Gaudium et spes* no sólo a los miembros de la Iglesia católica, y a cuantos invocan a Jesucristo, sino también a todos los hombres. Lo que nos recuerda al primer círculo de diálogo que proponía Pablo VI en la *Ecclesiam suam*⁴⁵: "... hablando en general sobre esta actitud dialogante que la Iglesia católica debe hoy adoptar con renovado fervor, queremos sencillamente indicar que la Iglesia debe estar pronta para sostener el diálogo con todos los hombres de buena voluntad dentro y fuera de su ámbito propio." (ES 87).

El contexto en el que se enmarca GS 2b nos conduce a dos conclusiones importantes. La primera es que la preocupación por el mundo, y consiguientemente la definición que se planteará, surge de la entraña misma del concilio, tanto como objetivo específico conciliar como en su articulación temática. Es por tanto la misma estructura conciliar la que pide una constitución sobre la Iglesia en el mundo de hoy, y es el concilio el que tras haber profundizado sobre el ser eclesial pide que se profundice sobre la entidad del mundo que la Iglesia tiene ante sí y en la que se encuentra y actúa para anunciar el Evangelio de Jesucristo. La segunda conclusión es que desde un comienzo se sitúa la relación de la Iglesia con el mundo desde el diálogo, con una clara influencia implícita de la *Ecclesiam suam*. Este estilo dialogante nos sitúa ante un mundo al que se le reconocerá una entidad por sí mismo, o lo que más adelante se llamará autonomía⁴⁶, e identificar, para hacer posible el diálogo, con claridad y precisión al interlocutor de la Iglesia, el mundo.

De este modo podemos leer la siguiente definición que elabora la constitución pastoral *Gaudium et spes* en el segundo apartado del número 2:

"Tiene pues, ante sí la Iglesia al mundo, esto es, la entera familia humana con el conjunto universal de las realidades entre las que ésta vive; el mundo, teatro de la historia humana, con sus afanes, fracasos y victorias; el mundo, que los cristianos creen fundado y conservado por el amor del Creador, esclavizado bajo la servidumbre del pecado, pero liberado por Cristo, crucificado y resucitado, roto el poder del demonio, para que el mundo se transforme según el propósito divino y llegue a su consumación" (GS 2 b).

⁴⁵ En concreto podemos apreciar esta propuesta de diálogo en estas palabras: "Hay un primer círculo inmenso, cuyos confines no logramos ver; se confunden con el horizonte; se refieren a la humanidad en cuanto tal, al mundo" (ES 91).

⁴⁶ Véase sobre este apartado en el número 36 de la *Gaudium et spes*.

Esta definición como vemos es compleja y llena de matices que recogerán todo la riqueza del trabajo de redacción anterior. Sin embargo no puede interpretarse como un simple resumen sintético de las aportaciones anteriormente hechas a lo largo del proceso redaccional de la constitución pastoral sino que en sí misma tiene una novedad importante respecto a todo lo anterior y que vamos a ir perfilando a continuación en el análisis de GS 2b.

4.1. El mundo es un todo en el que lo más importante es el hombre

La primera definición del término "mundo" que nos encontramos en este apartado es doble al mostrarnos dos aspectos: el primero es el antropológico y el segundo el material. Lo que nos recuerda la cosmología paulina y al Esquema de Zurich. Así identificamos esta doble afirmación en las siguientes frases:

Aspecto antropológico: "*Mundum igitur hominum prae oculis habet seu universam familiam humanam...*"

Aspecto material: "...*cum universitate rerum inter quas vivit; ...*"

El mundo es considerado por la Constitución pastoral como un todo⁴⁷, pero en él claramente se da prioridad al hombre sobre el mundo de las cosas⁴⁸. Las cosas, el mundo material, son el ámbito en el que viven los hombres pero se coloca en primer lugar a éstos y no es difícil concluir que las cosas entre las que vive la familia humana están a su servicio. Por otro lado, se define el mundo como "la entera familia humana" por lo que el mundo no es un hombre sólo, ni unos cuantos, sino el conjunto de todos los hombres y además comprendidos como familia. En definitiva prevalece una visión social del hombre específica, la familiar, y de modo intrínseco se plantea que la relación de los hombres entre sí es diferente a la relación de los hombres con las cosas. El término familia ocupará aquí un lugar importante para comprender el mundo. Por un lado nos sitúa en el plano horizontal ya que se muestra a la humanidad entendida desde sus relaciones como familia, y además nos evoca los efectos de la salvación de Cristo por la que

⁴⁷ Cf. A. AMOROSO, *Vista panorámica sobre la Constitución pastoral Gaudium et spes*, en G. BARAUNA, (ed.), *La Iglesia en el mundo de hoy. Estudios y comentarios a la Constitución Gaudium et spes del Concilio Vaticano II (Esquema XIII)*, Madrid 1967, 189.

⁴⁸ Cf. Y. M.-J. CONGAR, , *Iglesia y mundo en la perspectiva del Vaticano II*, en Y. M.-J. CONGAR- M. PEUCHMAURD (dirs.), *o.c.*, III, 36.

todos los hombres hemos sido constituidos "hijos en el Hijo" (tal y como el propio Pablo lo expone Rom 8, 15 y es recogido por la propia *Gaudium et spes* en el número 22).

El mundo, tal y como afirma Congar, es en definitiva la humanidad entera comprendida como familia "... en su existencia terrestre, connotando su obra temporal, las estructuras que se da a sí misma para cumplirla y el marco cósmico en el cual y con el cual vive ella esta existencia terrestre"⁴⁹. No sólo se recoge así la convicción de los Padres conciliares, expuesta a lo largo del debate sobre el Esquema de Zurich, de que el mundo es sobre todo el mundo de los hombres sino que de modo explícito se indica que los hombres entre sí forman una familia.

Por supuesto, esta comprensión antropocéntrica del término mundo se reflejará a lo largo de todo el esquema. En este sentido se puede apreciar cómo a lo largo de toda la exposición preliminar se muestra la situación del hombre en el mundo moderno exponiendo los "signos de los tiempos" de la humanidad identificándose claramente con la situación del mundo moderno. Más concretamente en el capítulo segundo de la primera parte de la constitución pastoral se profundizará en cómo los hombres por su entidad forman la sociedad y que ésta se constituye por voluntad divina en una familia⁵⁰. Por otro lado, en el capítulo cuarto de la primera parte de la constitución pastoral dedicado a la relación entre la Iglesia y el mundo de ningún modo se interpreta como la relación de la Iglesia con las cosas sino la relación de la Iglesia con la familia de los hombres. De modo que podemos leer que "... la Iglesia tiene una finalidad escatológica y de salvación, que sólo en el siglo futuro podrá alcanzar plenamente. Está presente ya aquí en la tierra, formada por hombres, es decir, por miembros de la ciudad terrena que tienen la vocación de formar en la propia historia la familia de los hijos de Dios..." (GS 40).

Tras definir el mundo como "familia humana" nos encontramos con un aspecto importante que confirma esta dimensión antropocéntrica y profundiza en ella. Este aspecto es el de la historicidad en íntima conexión con el dinamismo humano. La asociación de ambas claves pueden apreciarse con las siguientes palabras:

Aspecto histórico y dinámico: "...*mundum, theatrum historiae generis humani eiusque industria, cladibus ac victoriis signatum*"

⁴⁹ *Ib.*, 17.

⁵⁰ "Dios, que cuida a todos con paterna solicitud, ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos" (GS 24).

El mundo para la *Gaudium et spes* "es la humanidad en lucha con su historia, ante todo, con su historia temporal"⁵¹. Lo "temporal", por su parte, es la historia en su totalidad, o sea, lo que la humanidad, ligada al cosmos material, hace para humanizar el mundo y para realizarse a sí misma. Este concepto de un mundo dinámico, en el que se prima lo humano frente a lo material, nos ofrece la clave desde la que poder interpretar cómo la relación del hombre con las cosas se sitúa, en el capítulo III de esta primera parte de la *Gaudium et spes*, antropológicamente desde "la actividad humana en el mundo"⁵².

Así nos encontramos con que la historia de la humanidad no es sólo el transcurrir del tiempo sino que además esta historia se construye gracias al dinamismo humano. En concreto se percibe en este párrafo la convicción de que "...el hombre se realiza en su acción"⁵³. El hombre se percibe a sí mismo superior al mundo material⁵⁴, pero también perteneciente a ese mundo material⁵⁵, al encontrarse situado en un tiempo y espacio concretos. De este modo, el hombre se comprende a sí mismo como un ser histórico⁵⁶, que vive entre el pasado que le sustenta y el futuro que se ofrece como tarea. El hombre, sumergido en la historia y protagonista de ella, se experimenta como un constante ir haciéndose, y en ese sentido "...busca perfeccionar su vida" (GS 33)⁵⁷, y "...está llamado a descubrir el dinamismo de esa

⁵¹ *Ib.*, 36.

⁵² Una de las insuficiencias de fondo que algunos comentaristas aprecian en este capítulo es que no se ha introducido explícitamente en esta reflexión la teología de la historia. Cf. L. M. RULLA-F. IMODA-J. RIDICK, *Antropología de la vocación cristiana*, en R. LATOURELLE (ed.), *Vaticano II. Balance y perspectivas*, Salamanca 1989, 745.

⁵³ G. THILS, *La actividad humana en el universo*, en Y. M.-J. CONGAR- M. PEUCHMAURD (dirs.), *o.c.*, II, 341.

⁵⁴ "No se equivoca el hombre al afirmar su superioridad sobre el universo material (...). Por su interioridad es, en efecto, superior al universo entero" (GS 14).

⁵⁵ "..., el hombre, por su misma condición corporal, es una síntesis del universo material" (GS 14). Por materia entendemos "...el conjunto de las cosas, de las energías, de las criaturas que nos rodean, en la medida en que éstas se nos presentan como palpables, sensibles, "naturales" (en el sentido teológico de la palabra). Esta tiene que ser el medio común, universal, tangible, infinitamente movido y variado en cuyo seno vivimos sumergidos." T. de CHARDIN, *El medio divino*, Madrid 1967, 108. Véase a este respecto la obra de J. DE S. LUCAS, *Persona y evolución. El desarrollo del ser personal en el pensamiento de Teilhard de Chardin*, Burgos 1974.

⁵⁶ Tal y como afirma J. de Sahagún el hombre como "...ser histórico equivale a realización en el tiempo." J. DE S. LUCAS, *El hombre, ¿quién es?*, Madrid 1988, 110.

⁵⁷ J. Alfaro indica que "En virtud de su vinculación a la naturaleza mediante su corporalidad y de su diversidad del mundo en su conciencia y libertad, el hombre está llamado a una tarea exclusivamente suya: la tarea de transformar la naturaleza hacia un más allá de sus procesos inmanentes." J. ALFARO, *De la cuestión del hombre a la cuestión de Dios*, Salamanca 1989, 204.

realidad para poder ponerla a su propio servicio"⁵⁸ con el objeto de humanizar el mundo material tal y como es la voluntad divina.

4.2. Dimensión teológica del término mundo

En la historia de la humanidad es donde se hace presente el amor de Dios hacia los hombres. La historia de la humanidad y la historia de la salvación se encuentran unidas íntimamente gracias a que el origen de una y otra es el mismo, en definitiva el amor de Dios. Esta realidad la percibimos en el acto creador de Dios, la encarnación del Verbo y la permanencia histórica del Espíritu Santo. La historia humana y el dinamismo humano, que construye dicha historia, adquieren desde la fe un contenido teológico importante porque es en la historia de la humanidad donde se desarrolla la historia de la salvación. Es por ello por lo que la definición antropológica del término "mundo" se complementará necesariamente en GS 2b con una dimensión teológica desde la que adquirir un sentido pleno.

En un primer momento esta dimensión teológica se concreta en la exposición del significado bíblico del término mundo pero desde una perspectiva soteriológica que nos ayuda a percibir que el "mundo teatro de la historia de la humanidad" es la humanidad cuyo origen se encuentra en Dios como su Creador, que ha caído en el pecado y que ha sido definitivamente salvado por Cristo. En definitiva es la síntesis de la soteriología cristiana cuyo fin no es otro que la salvación de la familia humana. Así podemos leer lo siguiente:

Aspecto soteriológico: "... mundum, quem christifideles credunt ex amore Creatoris conditum et conservatum, sub peccati quidem servitute positum, sed a Christo crucifixo et resurgente, fracta potestae Maligni, liberatum, ..."

Profundizando un poco más en este texto nos encontramos con que el término mundo, comprendido desde su dimensión antropocéntrica, se precisa teológicamente como el mundo creado, el mundo empeccado y el mundo salvado por Cristo. El mundo en su origen ha sido creado por Dios. En definitiva todo el conjunto de las cosas y los hombres encuentra su origen en el acto de amor de Dios. Sin embargo, el hombre se ha encargado de introducir el pecado y Dios mismo lo ha salvado por amor, lo ha recreado, enviando a su Hijo.

⁵⁸ Cf. I. CAMACHO, *Actividad humana e historia*, en *Misión Abierta* 90/1 (1990) 89.

Así el mundo, es decir la familia humana, en su devenir histórico mediante las victorias y fracasos propios de la actividad humana se va transformando y evolucionando hasta su consumación. Esta marcha histórica del mundo se interpreta en GS 2b teleológicamente y exponiendo algunas claves de la escatología cristiana. De modo que el texto de la constitución pastoral llega a afirmar:

Aspecto escatológico: "*... ut secundum propositum Dei transformetur et ad consummationem perveniat*"

Como vemos se pide intrínsecamente que la actividad humana se desarrolle según el plan divino y con un objetivo claro, la consumación del mundo. La actividad humana tras recibir los efectos de la salvación de Cristo debería tender a transformar el mundo, en definitiva la familia humana, según el deseo de Dios. Este texto nos hace recordar este otro de la *Lumen Gentium*:

"La Iglesia a la que todos hemos sido llamados en Cristo Jesús y en la cual, por la gracia de Dios, conseguimos la santidad, no será llevada a su plena perfección sino "cuando llegue el tiempo de la restauración de todas las cosas" (Act 3,21) y cuando, con el género humano, también el universo entero, que está íntimamente unido con el hombre y por él alcanza su fin, será perfectamente renovado (cf. Ef 1,10; Col 1,20; 2 Pe 3,10-13)" (LG 48).

De este modo, la comprensión del mundo como familia humana adquiere pleno sentido al complementarse teológicamente mediante la exposición de la soteriología. Mientras que la historicidad, unida al dinamismo humano, a su vez adquiere su pleno significado desde la escatología cristiana. La dimensión teológica que se da al mundo, comprendida antropológicamente, no sólo enriquece su significado sino que además adelanta lo expuesto en GS 22 del siguiente modo: " En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado".

CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo hemos percibido cómo se ha llegado a afirmar en GS 2 b que el mundo es la entera familia de los hombres que construyen la historia y también cómo adquiere su pleno sentido desde la soteriología y escatología cristianas. Esta definición del mundo supuso identifi-

car al interlocutor con el que la Iglesia veía necesario entablar un diálogo sincero, fundamentar sólidamente desde esta definición la autonomía de las realidades terrenas, y estimular en el postconcilio un dinamismo nuevo para poder anunciar a Cristo a un mundo plural y complejo, a lo que se llamó *aggiornamento*.

Hoy en día la situación del mundo ha evolucionado hasta tal punto que es necesario, sirviendo aun la definición del mundo expuesta en GS 2b, una revisión del diálogo que la Iglesia establece en nuestros días con el mundo. Recordemos en primer lugar, y como premisa necesaria, que la constitución pastoral *Gaudium et spes* no hubiera sido posible si no hubiese existido un contexto en el que se deseaba y se creía esencial el diálogo de la Iglesia con el mundo, ya que desde una postura apriorística de condena y de defensa frente al mundo hubiera sido imposible. Este deseo de diálogo con el mundo en la Iglesia es previo, ya que su origen se encuentra en el mandato del propio Jesús de que la Iglesia anuncie el Evangelio y por ello no puede reducirse a ser considerado como una simple estrategia evangelizadora. Sin embargo, la Iglesia no debe ser ingenua y creer que el diálogo con el mundo va a ser fácil y que el mundo es enteramente bueno, para ello hay que acudir a la memoria histórica y a la realidad del pecado que aun sigue en el mundo. Por tanto, el diálogo con el mundo debe situarse desde un realismo crítico en el que no se puede olvidar que los hombres somos capaces de lo mejor y de lo peor. Además la Iglesia nunca tiene que perder de vista su identidad misionera u olvidar que esencialmente está en el mundo con un fin específico, el anuncio del Evangelio.

Respecto a la definición del mundo expuesta en GS 2b creemos que se pueden proponer cuatro conclusiones desde las que poder seguir reflexionando:

1. El mundo debe comprenderse a sí mismo primordialmente desde el punto de vista antropológico. No puede prevalecer el progreso material sobre el progreso espiritual de las personas. No se puede olvidar que las cosas están creadas para el hombre y no al revés. El materialismo que subsiste en nuestro mundo, percibido como globalización económica, supone una infravaloración del hombre que se comprende y se estima más por lo que tiene que por lo que es.

- 2.- El hecho de que se afirme que la familia humana es la que debe construir la historia y en consecuencia la afirmación de la autonomía de las realidades temporales no significa que Dios sobre en la historia de la humanidad. La historia de la humanidad y la historia de la salvación van íntima-

mente unidas, ésta es una afirmación esencial para dotar de sentido a la primera. Por otro lado, la trascendencia implícita del hombre, que le cuestiona su existencia, al rechazar a Dios a menudo arguyendo que es un mito ilusorio busca fórmulas con las que poder saciar su apetito de inmortalidad. El acontecimiento de un paganismo latente en nuestra sociedad se presenta a la Iglesia como un gran reto al que dar respuesta pastoralmente.

3. Los dos puntos expuestos anteriormente se concretan en nuestro ámbito, el de la sociedad española y europea, en cada Iglesia local con la necesidad de caer en la cuenta de que la Iglesia se encuentra en "estado de misión". El anuncio del Evangelio, la llamada Nueva Evangelización, adquiere una entidad específicamente misionera y profética en nuestro contexto. Es necesario volver a anunciar la salvación de Jesucristo al hombre de hoy.

4. Por último, la falta de esperanza que caracteriza a Europa, tal y como lo indica Juan Pablo II en la exhortación postsinodal *Ecclesia in Europa*, nos debe preocupar ya que surge de "... una antropología sin Dios y sin Cristo. Esta forma de pensar ha llevado a considerar al hombre como «el centro absoluto de la realidad, haciéndole ocupar así falsamente el lugar de Dios y olvidando que no es el hombre el que hace a Dios, sino que es Dios quien hace al hombre. El olvido de Dios condujo al olvido del hombre..." (*Ecclesia in Europa*, 9). El hombre necesita situar a Jesucristo en su horizonte de modo que la escatología cristiana pueda dar sentido a su vida y a su actividad en el mundo.

FERNANDO BOGÓNEZ HERRERAS